

Ateneo Pedagógico como dispositivo para la promoción de la Pedagogía de la Memoria para el Nivel Inicial

Pedagogical Athenaeum as a device for the promotion of Memory Pedagogy at the Initial Level

Catalina Iriarte¹
Paula Valeria Gaggini²

Recibido: 25/04/2025

Evaluado: 16/05/2025

Evaluado: 26/09/2025

Aprobado: 30/09/2025

Resumen

El presente escrito tiene como objeto compartir el proyecto de intervención denominado: "Ateneo Pedagógico como dispositivo para la promoción de la Pedagogía de la Memoria en el Nivel Inicial. Intervención en el Faro de la Memoria de la ciudad de Mar del Plata". El mismo se llevó a cabo en el marco la práctica profesional del Profesorado en Ciencias de la Educación de la Universidad nacional de Mar del Plata, en el año 2023, mediante el diseño de un dispositivo en formato de ateneo pedagógico; para la reflexión, discusión, producción y experimentación de una Pedagogía de la Memoria para el nivel educativo inicial, en el Faro de la Memoria como Espacio para la memoria y promoción de los Derechos Humanos Ex CCD ESIM- Mar del Plata. Este escrito pretende en sumatoria realizar aportes en una Pedagogía de la Memoria en el nivel educativo inicial desde una perspectiva emancipadora y transformadora que da comienzo en las infancias, destacando la importancia del diálogo para la reflexión crítica sobre el pasado, la participación activa de quienes llevan a cabo el abordaje de los contenidos, asumiendo la importancia en virtud de la concienciación, la identidad y pertenencia de nuestro territorio.

Palabras clave: pedagogía de la Memoria, ateneo pedagógico, nivel inicial, Faro de la Memoria

Abstract

The present writing has as an object to share the intervention project called: "Ateneo Pedagógico como dispositivo para la promoción de la Pedagogía de la Memoria en el Nivel Inicial. Intervención en el Faro de la Memoria de la ciudad de Mar del Plata". The same was carried out within the framework of the professional practice of the Professor in Science of Education at the National University of Mar del Plata, in the year 2023, through the design of a device in the format of pedagogical care; for reflection, discussion, production and experimentation of a Pedagogy of Memory for the initial educational level, in the Faro de la Memoria as Space for memory and promotion of Human Rights Ex CCD ESIM- Mar del Plata. This writing intends, in short, to make contributions to a Pedagogy of Memory at the initial educational level from an emancipatory and transformative perspective that begins in childhood, highlighting the importance of dialogue for critical reflection on the past, the active participation of those who carry out the approach to the contents, assuming the importance in virtue of awareness, there identity and belonging of our territory.

Keywords: Memory Pedagogy, pedagogical athenaeum, initial level, Lighthouse of Memory

El Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos Ex Centro Clandestino de Detención ESIM, es un sitio que pretende relacionar de diversos modos y perspectivas de las personas sobre lo sucedido durante la dictadura cívico militar en nuestro país con nuestro presente como un "proceso histórico". Los Espacios de Memoria son sitios donde han funcionado centros clandestinos de detención (CCD), allí hasta 1983 han ocurrido hechos asociados. Estos espacios como indica el sitio oficial del Ministerio de Justicia y DDHH (2023) constituyen prueba en los juicios por delitos de lesa humanidad. Se refiere a los lugares que se han designado para recordar y reflexionar sobre eventos históricos significativos, especialmente aquellos relacionados con violaciones a los derechos humanos. En el caso del Faro, se ha transformado en un Espacio para la Memoria a partir de su reconocimiento como sitio de memoria en 2013. Estos espacios son cruciales para construir identidades colectivas y abordar el pasado de manera pedagógica (Portos Gilabert, 2022).

Argentina vivió bajo el régimen de una dictadura cívico-militar que implementó un plan organizado de desaparición forzada de personas, extendiéndose por todo el país. Este contexto se enmarca en una realidad compartida con otros países de América Latina, caracterizada por gobiernos autoritarios y dictaduras militares. La ejecución de este plan estuvo a cargo de las tres fuerzas armadas —Ejército, Marina y Aérea—, y contó además con la colaboración, aunque en diferentes niveles, de sectores civiles como el empresarial, el judicial, el religioso y el político (Faro de la Memoria, s.f.). Esos espacios en la actualidad son declarados Espacios de Memoria, de ahí que otorga la posibilidad de profundizar investigaciones históricas y judiciales. En el caso del Faro de la Memoria, se realizan tareas de conservación edilicia y acciones pedagógicas para contar el pasado reciente. Por lo tanto, ofrece en su sitio oficial propuestas para la "Pedagogía de la Memoria" para diferentes niveles educativos: primario, secundario, terciario y universitario; como a diversas organizaciones de la sociedad civil. Se evidencia como espacio de posibilidad incluir al nivel inicial en las propuestas pedagógicas ya elaboradas por quienes son parte del espacio de Memoria en mención, compartidas en su página oficial.

En la búsqueda de enriquecer miradas profesionales y personales en docentes de nivel inicial y formadoras de ese nivel, el proyecto de intervención presentado buscó principalmente generar un espacio para la reflexión, discusión, producción y experimentación de una Pedagogía de la Memoria para las instituciones. El motivo se debe a la censura de la mayoría de los cuentos de la primera infancia durante la dictadura militar, por ejemplo "La planta de Bartolo" y "La torre de cubos" de Laura Devetach. En ese entonces, hubo un esfuerzo por desvalorizar el aprendizaje de los más pequeños, promoviendo una visión que minimizaba la importancia de lo que podían desarrollar intelectualmente. A la par, se impuso una fuerte censura en la literatura infantil con el propósito de frenar el desarrollo de la imaginación y garantizar que las infancias mantuvieran respeto y sumisión hacia las jerarquías (Fernández, 2006).

La relación entre la Pedagogía de la Memoria y la pedagogía emancipadora desarrollada por Paulo Freire (2024) radica en su enfoque común de reflexión crítica para comprender el pasado, contextualizar el presente y generar transformaciones en el futuro. La Pedagogía de la Memoria propone recuperar y examinar las experiencias y memorias colectivas, analizando su impacto en la construcción de identidades y realidades socio-culturales. En paralelo, la propuesta pedagógica de Freire (2014) se orienta hacia el empoderamiento de las personas mediante la educación, fomentando la conciencia crítica y la acción transformadora para

promover la identidad y la pertenencia de los pueblos. Ambas corrientes comparten el objetivo de formar educadores y profesionales comprometidos con la interpretación del contexto histórico y sociocultural, utilizando la reflexión crítica como herramienta clave para alcanzar la liberación y la transformación social. En este sentido, destacar la importancia del diálogo para la reflexión crítica sobre el pasado, fomentando la participación activa de quienes piensan el abordaje de los contenidos y los modos de fortalecer las propuestas pedagógico y afectivas (Gaggini, 2024), podemos establecer la importancia de aquello que nos invita a pensar (nos) Bell Hooks (2021):

Las y los profesores que trabajan para transformar el currículo y que no refleje prejuicios o refuerce sistemas de dominación son las más de las veces los mismos dispuestos a correr el tipo de riesgos que la pedagogía comprometida requiere y hacer de sus prácticas docentes un lugar de resistencia (p. 46).

Se planteó como disparador el abordaje del Diseño Curricular para la Educación Inicial (2022) a propósito de la Memoria y la promoción de DDHH para pensar propuestas pedagógicas para el nivel en la Pedagogía de la Memoria. Puesto que, las niñas y los niños del nivel inicial son reconocidos como sujetos educativos. Esto implica la necesidad de construir un vínculo fundamental basado en la interacción entre cultura, educación y la transmisión del saber. La educación es entendida como un proceso vivo y en continua transformación, donde la cultura y las vivencias personales se integran para potenciar el aprendizaje y contribuir al desarrollo de las nuevas generaciones (Redondo en el Diseño Curricular, 2022).

En cuanto a las propuestas pedagógicas de nivel inicial en Espacios de Memoria, planificadas para llevar a cabo se realizan bajo la modalidad de talleres con docentes que permiten abordar conceptos como Terrorismo de Estado, Derechos Humanos, Militancia e Historia de vida, Memoria e Identidad (Sitio Ex olimpo, sf.). Para estas propuestas, la intención es trabajar con el dispositivo en formato de ateneo es utilizado en la formación de los profesorados en el último año, es un espacio grupal educativo donde inter juegan procesos de comprensión, intervención y reflexión. Las acciones en el ateneo pueden ser diversas como la profundización de bibliografía, exposición de contenidos y problemáticas particulares, toma de decisiones pedagógico-didácticas, problematizaciones con respecto a condiciones espacio-temporales, reflexión del posicionamiento docente, etc. (Diseño Curricular Profesorados Nivel Inicial y Primario, 2008, p. 85).

Marco teórico - conceptual

En países sudamericanos que han sufrido procesos de dictaduras cívico militares, como refieren Guglielmucci y López (2019): "desde hace dos décadas se ha desplegado un proceso social e institucional de memorialización (Flacso, 2007; Schindel, 2009), sobre experiencias vinculadas a pasados de violencia" (p 32). En Argentina y en Chile, a partir de la década del 90, en lugares donde rigieron centros de reclusión y tortura, en virtud de sus programas de memoria, se transformaron en espacios de memoria revalorizados en sitios históricos o museos de sitio (Guglielmucci y López, 2019), de modo de concientización y exposición del terrorismo de Estado.

En Argentina, entre 1930-1983, fueron seis los golpes de Estado; sin embargo, como refiere el Ministerio de Educación (2023, p. 56), la expresión: terrorismo de Estado se utiliza en general

para referirse a la última dictadura cívico militar argentina entre 1976 y 1983, caracterizada por la desaparición sistemática de personas mediante secuestros, torturas y decesos bajo la responsabilidad del Estado. Fueron instalados centros clandestinos de detención en todo el territorio argentino donde padecieron personas víctimas del horror, muchos/as quiénes nunca fueron entregadas a sus familiares e incluso madres que parieron en dichos centros, siendo sustraídos/as sus hijos/as y apropiados/as.

La memoria se produce desde el presente y las narrativas sobre lo ocurrido durante la dictadura se fueron y se van construyendo y redefiniendo constantemente (Porto y Tavano, 2020). Las memorias conviven y se encuentran en constante puja por la legitimidad en el espacio público; así es cómo, a partir del año 2000, comenzaron a extenderse por el país diferentes espacios para la Memoria en sitios que funcionaron como centros clandestinos de detención (CCD).

Los Espacios para la Memoria son territorios que han sido conquistados en virtud de la reflexión colectiva sobre el pasado reciente, específicamente sobre la función que tenían los Centros Clandestinos de Detención en ese contexto en relación con las tramas del presente, que se vinculan a una memoria colectiva, la identidad y los procesos políticos de construcción de la democracia (Comisión Provincial de la Memoria, s. f). Cabe mencionar que cuando nos referimos a memoria colectiva coincidimos con Arzate (2017): "La memoria colectiva es múltiple, por eso se habla más de memorias colectivas que de memoria colectiva, puesto que las interpretaciones sobre determinados acontecimientos dependen de los grupos o colectividades que hayan vivenciado o significado tales sucesos" (p.107).

El Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos EX CCD ESIM "Faro de la Memoria" abrió en 2014, en el proceso de las políticas de Derechos Humanos en el país en este momento y el rol de los organismos de DDHH. Representa un espacio conseguido gracias a la lucha de diferentes comisiones y colectivos de memoria (Porto y Tavano, 2020). Este espacio pretende relacionar de diversos modos y perspectivas, lo sucedido en la época de la dictadura cívico militar argentina en la mitad de la década de los 70 en correlación con nuestro presente como un proceso histórico, cabe mencionar, no obstante, el análisis reviste de una enorme complejidad al momento de abordar dicho proceso histórico. La Pedagogía de la Memoria en los Espacios para la Memoria son dispositivos que consideran la complejidad social como espacio público, de experiencias formativas; abiertos, abarcadores, relacionales como soportes para la construcción de memorias (Minatti, 2013).

En Argentina, con el retorno de la democracia en el desarrollo curricular y las efemérides escolares se han ido incorporando poco a poco temas de memoria y del pasado reciente en la escuela en la búsqueda de la construcción de nuevas ciudadanías basadas en el respeto por las instituciones y los Derechos Humanos. En 2023 con el Diseño para el nivel inicial, son contenidos obligatorios la memoria y los Derechos Humanos tanto en los espacios curriculares como en el contenido transversal convocando la responsabilidad de quienes intervienen en los diferentes espacios de la comunidad educativa en diversos niveles y modalidades (Ministerio de Educación, 2023, pp. 88-89).

El enfoque político-pedagógico dentro del diseño curricular para la educación inicial integra las políticas educativas, las prácticas pedagógicas y los contextos socioculturales para establecer una educación inclusiva y participativa. Este enfoque reconoce la importancia de un marco normativo que responde a las demandas sociales y la diversidad cultural, social y lingüística de los estudiantes. Además, promueve procesos pedagógicos que fomenten la curiosidad, la

indagación y la reflexión crítica, vinculando los aprendizajes con las experiencias cotidianas. La participación activa de actores como docentes, directivos, familias y comunidades resulta clave para construir un proyecto educativo democrático y arraigado en las realidades locales (Diseño Curricular, 2022).

En este marco, se priorizan las luchas por la equidad y la inclusión, abogando por políticas que valoren las diferencias y combatan las prácticas discriminatorias. La implementación en el sistema educativo se manifiesta en la creación de espacios formativos para que los docentes reflexionen sobre sus creencias y diseñen experiencias de aprendizaje que potencien el desarrollo integral de los estudiantes. Se busca garantizar un ambiente en el que las voces de todos los niños y niñas sean respetadas y valoradas, promoviendo una educación que trascienda la transmisión de conocimientos hacia una construcción significativa y socialmente comprometida (Diseño curricular, 2022).

A partir de 2023, rige un diseño curricular para el nivel inicial para la provincia de Buenos Aires, en el cual se pone en valor la importancia de sostener nuestra democracia y el respeto por los Derechos Humanos. Sosteniendo entre las prioridades y principios la concepción de identidad en tanto construcción social e histórica sostenida. El proceso de construcción simbólica se sostiene en la defensa primordial de los Derechos Humanos. En este sentido: - "La DGCyE sostiene y profundiza la búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia como garantía del derecho de identidad de todas y todos, y como esencia del proceso educativo" (Diseño Curricular Nivel Inicial, 2023, p.10)

El Diseño nos presenta nuevas propuestas para acercar las primeras infancias a la promoción de la memoria y los Derechos Humanos. En relación a la literatura propuesta presenta "Cuentos infantiles prohibidos durante la dictadura de los años 1976 a 1983" en un recorrido de lecturas de cuentos prohibidos durante la dictadura cívico militar argentina donde muchos/as docentes leían como un acto de resistencia. En el apartado de "Las abuelas cuentan" se presentan cuentos seleccionados por las Abuelas de Plaza de Mayo quiénes lo hacen a partir de las lecturas que ellas mismas compartían con sus hijos/as desaparecidos/as (Diseño Curricular de Nivel Inicial, 2023, pp. 299- 300)

El documento de DGCyE de Efeméride del 24 de marzo "Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia" para la educación inicial también valoriza la importancia que se confiere al abordaje en el nivel sobre Derechos Humanos para formar desde las primeras infancias. Derechos Humanos para formar ciudadanos/as capaces de hacer valer sus derechos y también de respetar el derecho colectivo. Fortalecer una enseñanza de la memoria a los derechos de los ciudadanos, entre ellos el de la vida, a expresarse libremente a través de la literatura y la lectura como goce. A su vez, se busca valorizar el Derecho de la Infancia en virtud del derecho a la identidad, la educación, la salud, elección, expresión y la vida.

La articulación entre las instituciones educativas y los espacios para la memoria, refiere Minatti (2013) no se reduce a una temática específica sino que es un campo de trabajo propicio para el abordaje de los DDHH como procesos de lucha política y construcción colectiva, que nos impone la responsabilidad de formar a nuestros/as estudiantes desde temprana edad en valores que tienen que ver con conceptos que son importantes para trabajar en las infancias como: la identidad, el respeto hacia el/la otro/a, el respeto por la diferencia, la memoria, la libertad, la construcción colectiva, también las emociones.

Sin obviar, ni mucho menos minorizar, el propósito pedagógico principal del Faro de la Memoria de la comprensión del terrorismo de Estado para entender los procesos represivos

actuales surge la importancia de contextualizar el territorio en el cual funcionó un Centro Clandestino de Detención (Faro de la Memoria, s.f). Como expresamos anteriormente, el tratamiento en las primeras infancias del abordaje de esta temática implica una sustancial complejidad, que representa un área de vacancia en la cual se presenta un horizonte de posibilidad para comenzar a pensar en propuestas pedagógicas de manera colectiva. En este sentido, da lugar para asumir la responsabilidad compartida entre quienes trabajan y luchan en la cotidianidad de las políticas de la memoria, como refieren Capra y Portos (2021) junto a docentes como expertos de la pedagogía, aunando los recursos para: "potenciar esa sensibilidad, articulando y atravesando los testimonios, las producciones artísticas y fuentes históricas para canalizarlos en problematizaciones sobre nuestro presente y el de los estudiantes" (Capra y Portos, 2021, p. 271).

El Ateneo Pedagógico como dispositivo buscó posibilitar la reflexión, discusión, producción y experimentación de una Pedagogía de la Memoria para el nivel educativo inicial para la memoria y promoción de DDHH, en el Espacio. Asimismo, permite la ampliación de conocimientos y el análisis de las concepciones históricas y actuales (Diseño Curricular Profesorados Nivel Inicial y Primario, 2008, p. 86), a partir de la mirada profesional de cada uno/a de los/as participantes convocados/as.

El dispositivo, como una red, siguiendo lo que propone García Fanlo (2011) a partir de algunos conceptos que toma de Foucault, que puede establecerse entre discursos, instituciones, normas, reglamentos; donde se ponen en juego relaciones de saber y de poder situado históricamente en medio de una emergencia que se presenta para responder una urgencia (Fanlo, 2011, p. 2). En este caso, los discursos de quienes participan del ateneo están insertos en las diferentes instituciones y los documentos que reglamentan como en este caso el Diseño Curricular para el nivel inicial. Dispositivo, como un espacio de (trans)formación colectiva, en un espacio-tiempo situado, como respuesta a la posibilidad de generar propuestas para la Pedagogía de la Memoria en nivel inicial, en infancias, teniendo en cuenta y cuidando a la vez la dimensión en tanto producción de subjetividades, procesos de construcción de circulación de saberes y generación de prácticas solidarias (Sánchez y Valencia, 2010).

Ante lo expuesto, el Ateneo entonces representó un dispositivo pedagógico que dio lugar a la búsqueda reflexiva de una propuesta para habitar y llevar a cabo en conjunto la reflexión, discusión, producción y experimentación de una Pedagogía de la Memoria para el nivel educativo inicial, en el Espacio para la memoria y promoción de los Derechos Humanos Ex CCD ESIM en la ciudad de Mar del Plata. Para esto se convocaron referentes de DDHH en el Colectivo Faro de la Memoria y docentes de distintos niveles de modo que pudieran dialogar, escuchar y reflexionar democráticamente en un espacio institucional, la Universidad Pública. Las decisiones metodológicas requerían un posicionamiento ético-político descrito en el siguiente apartado.

Metodología- Acciones e instrumentos metodológicos

Para llevar a cabo una intervención reflexiva orientada a la Pedagogía de la Memoria que invitó a referentes de Derechos Humanos del colectivo del Faro de la Memoria, así como a profesores de diversos niveles educativos. Como se menciona anteriormente, el proceso implicó un análisis y una reflexión profunda sobre aspectos que demandaban un posicionamiento ético-político fundamentado en el respeto, desde las primeras visitas al espacio de memoria hasta los diálogos sostenidos en las entrevistas. La intervención, cuidadosamente diseñada, abordó un

trabajo colectivo que garantizó la comunicación respetuosa y colaborativa con todos los involucrados, asegurando que las voces y posturas fueran valoradas y consideradas. Este proyecto estructuró sus acciones en cuatro momentos recursivos en consonancia con los objetivos particulares.

En un primer momento exploratorio se buscó identificar el territorio mediante el recorrido del espacio, la observación, fotografías y los registros auto etnográficos para recuperar las diferentes propuestas pedagógicas para la Pedagogía de la memoria tanto del Faro de la Memoria como otros sitios. Se realizó el análisis documental de páginas web, artículos científicos, folletos, etc. de dicho espacio como de otros de nuestra región. Se realizaron guiones y las entrevistas a referentes de diferentes espacios de Memoria y promoción de DDHH individual y grupalmente con practicantes pares que realizaron otros proyectos de intervención en el mismo espacio.

En un segundo momento correspondiente al segundo objetivo particular, se gestionó un dispositivo en formato de ateneo pedagógico mediante la moderación en la puesta en acto del mismo y el relevamiento de materiales para la producción de un archivo digital. Las acciones que se realizaron fueron: la convocatoria a docentes de diversos campos para dialogar, reflexionar de manera colectiva en principio acerca del abordaje del diseño curricular de inicial a propósito de la Memoria y la promoción de DDHH para pensar una Pedagogía de la Memoria para dicho nivel en el espacio. El tercer momento de evaluación buscó recuperar las voces de los/as profesionales participantes del ateneo pedagógico acerca de sus apreciaciones una vez compartido el encuentro. Por un lado, las participantes del ateneo una vez concluido el mismo compartieron un relato acerca de lo que les había dejado el encuentro para sumar y compartir además en el archivo digital del cuarto objetivo.

Consecuentemente, el cuarto y último objetivo del proyecto consistió en recopilar y editar el material generado durante las etapas anteriores, con el fin de concretar un archivo digital que será entregado al Espacio para la Memoria y promoción de los Derechos Humanos Ex CCD ESIM. Las nociones vinculadas al armado de archivos resaltan la importancia de los archivos como herramientas para la documentación, conservación y transmisión de la memoria histórica. En este contexto, los archivos son esenciales para preservar la memoria colectiva, facilitar la investigación y el estudio, y desarrollar estrategias educativas que promuevan el diálogo sobre derechos humanos y justicia social, garantizando así que las injusticias históricas no se repitan (Ayciriet et al., 2024).

Fue clave a la hora de abordar el proyecto reflexionar y sostener una mirada y escucha atenta, afectiva, comprometida y respetuosa. "Una mirada donde la sensibilidad hacia sí y hacia los otros ocupa un lugar privilegiado" (Nicastro, 2006, p. 112), atenta a esta manera de habitar los espacios y sobre todo en los modos en los cuales se sostuvo la comunicación con quiénes habitaron/mos los diferentes momentos en los que se llevó a cabo el proyecto de intervención. Así mismo, se contempló según lo establecido en el cronograma la socialización del Proyecto mediante la publicación del informe, como publicaciones académicas posteriores al cierre del proyecto con el acuerdo de consentimiento de las participantes del ateneo para ser compartidas en la comunidad.

Sujetos y/u objeto de la intervención. Circunstancias temporales- espaciales

Los sujetos de la intervención corresponden prioritariamente a las instituciones del nivel

inicial y quienes son parte de los Espacios de Memoria. Según último relevamiento de la Municipalidad de General Pueyrredón (s.f) del año 2020 para el nivel inicial de Educación Común existen 220 unidades educativas con 31.471 alumnos/as distribuidos/as en 1.307 secciones y de Educación Especial de nivel inicial 23 unidades educativas con 611 alumnos/as.

Respecto al objeto de intervención, este se vincula con la Pedagogía de la Memoria y el Espacio para la memoria y promoción de los Derechos Humanos Ex CCD ESIM y en otros Espacios de Memoria del país. La organización del tiempo y la toma de decisiones fueron esenciales en las diferentes etapas del proyecto, permitiendo avanzar de manera coherente hacia los objetivos planteados. En el primer momento exploratorio, se organizó un recorrido metódico por el territorio del Faro de la Memoria y otros sitios relacionados, empleando observaciones, registros auto etnográficos, fotografías y análisis documental de diversas fuentes como páginas web, artículos científicos y folletos. Además, se elaboraron guiones para las entrevistas realizadas tanto individual como grupalmente a referentes de espacios de Memoria y promoción de Derechos Humanos. Este enfoque estratégico permitió construir una base sólida para recuperar las propuestas pedagógicas fundamentales vinculadas a la Pedagogía de la Memoria.

Durante el segundo momento, enfocado en el diseño del dispositivo pedagógico, la toma de decisiones se centró en coordinar las acciones necesarias para la realización del ateneo pedagógico. Esto incluyó la convocatoria de docentes de diversos campos, la moderación del encuentro y el relevamiento de materiales clave para la producción del archivo digital. Las discusiones durante el ateneo se orientaron a reflexionar colectivamente sobre el abordaje del Diseño Curricular para nivel inicial (2022), proponiendo estrategias específicas para desarrollar una Pedagogía de la Memoria que promoviera los Derechos Humanos en el contexto educativo.

Por último, en el tercer y cuarto momento, las decisiones estuvieron dirigidas a evaluar el impacto del ateneo y a concretar el archivo digital como resultado final del proyecto. La recuperación de las voces de los profesionales participantes fue clave para enriquecer los contenidos del archivo. Este archivo, editado y organizado cuidadosamente, no solo recopila las experiencias y reflexiones generadas durante el proceso, sino que también será entregado al Espacio para la Memoria y promoción de los Derechos Humanos Ex CCD ESIM, garantizando su preservación y utilidad como herramienta para futuras iniciativas de memoria y educación. Cabe señalar que, aunque el Espacio Faro de la Memoria hubiera sido una opción ideal para llevar a cabo algunas de las actividades, su cierre temporal por reformas fue considerado y previsto en la planificación del proyecto de intervención, ajustando las acciones a esta circunstancia.

El canal de comunicación privilegiado para la comunicación individual fue el WhatsApp, para llevar a cabo una comunicación e intercambio entre las participantes del ateneo se puso a disposición un drive para trabajar colaborativamente y conocer las perspectivas previo al encuentro y luego poder leer la transcripción del Ateneo, así como las apreciaciones posteriores. En cuanto al archivo digital, fue compilado de manera procesual, compartido en un borrador de documento drive, de modo que las participantes tuvieran acceso y pudieran intervenir sobre el mismo en caso de ser necesario. Debido al corto plazo, se presentó un borrador de archivo digital al referente del Espacio del Faro de la Memoria para una primera evaluación y luego poder realizar los ajustes necesarios relacionados a la edición y revisión minuciosa del material recopilado como eventuales sugerencias de los/as co-formadores/as y referentes del Espacio de Memoria.

Perspectivas en las voces de los participantes

Previamente a la concreción del ateneo pedagógico, las participantes en un drive colaborativo escribieron y compartieron de modo de leerse durante todo el recorrido de la experiencia, compartiendo sus perspectivas, leyendo en conjunto la transcripción del ateneo y posteriormente lo que les dejó el encuentro. Luego de manera conjunta revisaron el archivo final con la producción realizada en todo el proceso, dando su consentimiento para la divulgación del material con fines pedagógicos y de divulgación.

En la etapa posterior al ateneo pedagógico, las participantes del mismo realizaron una reflexión final a partir de lo que dejó el encuentro, de modo de recuperar aquellas primeras sensaciones y como continuidad para seguir profundizando, en el drive compartido además pudieron leerse entre ellas. El encuentro me permitió escuchar otras voces y ampliar la mirada con respecto a los distintos abordajes posibles para la promoción de los Derechos Humanos y una Pedagogía de la Memoria desde el Nivel Inicial. A su vez, compartir experiencias que se vienen realizando en el nivel, incluso con anterioridad al Diseño Curricular, visibilizan tensiones y conflictos propios de una realidad educativa y social diversa. Desde las distintas perspectivas, tanto desde las representantes del Colectivo Faro de la Memoria, Cristina y Analía, como de Florencia desde una mirada más histórica y desde mis propias vivencias en el Nivel Inicial confluimos en la necesidad de pensar en un abordaje transversal que no se limite al trabajo de un único día como el "24 de marzo".

Lo que les dejó el Ateneo...

Posteriormente al Ateneo, como parte de la evaluación de la propuesta y también en función de continuar el diálogo y la reflexión colectiva, se invitó a compartir en el Drive colaborativo, un intercambio donde sus testimonios dieran cuenta de "lo que dejó el Ateneo". En las voces de las participantes:

El Ateneo significó polifonía y la polifonía siempre invita a reflexionar sobre el decir del otro, y el decir del otro, interpela, enriquece y construye aportando calidad a la enseñanza, en este caso, de las primeras infancias. (Cecilia, profesora de nivel inicial, archivo digital de 29 de mayo de 2023).

Hacer política como la historia manda, hacer política para la justicia y la libertad, para los olvidados y los tristes es, con seguridad, una gesta poética. Un poeta intuye lo inefable; percibe eso que, de tan humano, no puede expresarse. Después el poeta hace lo posible, elige las palabras y las dispone en líneas musicales. Tal vez la batalla política, cuando la política es una ronda alrededor del fuego, se pelee del mismo modo. Intuir, desear, mirar lejos, y después dar los pasos posibles, los que permiten nuestras piernas: uno tras otro tras otro, por un camino que durará mucho más que cualquier caminante" Liliana Bodoc. Sigamos en ronda haciendo política, replanteando ideologías, admitiendo lo diverso y lo intercultural. Haciendo de la Educación un acto de justicia, un hecho político en clave de derechos para mayor equidad. Una ronda como la que compartimos hoy. Un encuentro tibio en tiempos muy destemplados. Agradecemos la invitación, el respeto con el que fuimos escuchadas, y la posibilidad de seguir aprendiendo en un intercambio ameno. Deseamos que estos espacios continúen para que la memoria se

perpetúe en nuevas voces. (Cristina y Analía, Referentes del Colectivo Faro de la Memoria, archivo digital de 29 de mayo 2023).

Pensar en todo lo andado, todo lo que hemos logrado y también lo que falta. Intercambiar experiencias y formas de abordar los DD. HH. en los distintos espacios de trabajo. Reafirmar el camino como educadoras, como formadoras de ámbitos formales e informales de la educación en defensa de los derechos humanos y la democracia. Tejer puentes entre instituciones y reforzar los ya construidos para seguir formando una ciudadanía crítica y defensora de esos valores desde la primera infancia. Intercambiar procesos de construcción de la "Memoria" respecto la última dictadura cívico-militar, así como la importancia de la incorporación de la efeméride del "24 de marzo" al calendario escolar, más allá de la conmemoración, sino como contenido transversal que incluye la valoración por los DD. HH y la vida en democracia a 40 años de su recuperación". Agradecida por la convocatoria y súper enriquecida de haber participado de la misma. (Florencia, Profesora de Nivel superior de Didáctica de las Ciencias Sociales, archivo digital del 29 de mayo de 2023).

Reflexiones provisionarias...

Entre la crudeza; abordar la esperanza. Uno de los referentes del espacio de Memoria, Joan Portos, compartía sobre su historia en el Espacio Faro de la Memoria muy pausada y sentidamente, mirando su mate menciona: "Hay que volver a algo más crudo (...) hay que ponerse en el lugar del otro (...) escuchar y partir al medio". Invitaba a pensar una Pedagogía de la Memoria de prácticas concretas, sin romantizar los hechos padecidos en dictadura. En palabras de Freire (1992) la esperanza nos convoca a soñar y luchar por ella, nos exige a nunca abandonar los sueños. Considerar la esperanza, entendiendo que en este mundo todas las vidas valen, todas y en nombre de aquellas vidas que han sido ultrajadas de nuestra tierra. No obstante, la esperanza necesita de la lucha y la convicción de llevar adelante prácticas concretas:

Pensar que la esperanza sola transforma el mundo y actuar movido por esa ingenuidad es un modo excelente de caer en la desesperanza, en el pesimismo, en el fatalismo. Pero prescindir de la esperanza en la lucha por mejorar el mundo, como si la lucha pudiera reducirse exclusivamente a actos calculados, a la pura científicidad, es una frívola ilusión. (Freire, 1992, pp. 24-25).

Ante lo expuesto precedentemente, el proyecto de intervención y compartirlo en este escrito, intenta convocar la posibilidad de habitar y habilitar espacios de reflexión colectiva como lucha que no claudique en el esperanzar (Freire, 1992), ante la promesa de un mundo más justo; y la justicia se concreta en la verdad y la memoria. Reflexionar y dar posibilidad una Pedagogía de la Memoria para el nivel inicial, dirigida para niños/as, representa un acto ético-político que implica un compromiso hacia el futuro, que requiere ternura, acogida, hospitalidad, un compromiso con cuidado formativo a quienes nos disponemos a enseñar en una "pedagogía de la solicitud" (Sánchez y Valencia, 2010, p. 90).

Esta invitación y reflexión provisoria representa en sí misma un desafío que, como sociedad y quienes somos educadores/as nunca debemos abandonar en nuestras prácticas educativas cotidiano y la manera en la que nos vinculamos afectivamente (Gaggini, 2023) con nuestros/as estudiantes, para poder interpretar los modos en los que los sujetos interpretan el mundo

debemos también poder sentir, (re) conocer y abrazar en cierta manera nuestra propia historia.

Descubrir las posibilidades de abrazar esa historia a pesar de los obstáculos (Freire, 1992, p. 25) en una pedagogía comprometida aquella que escucha y atiende, en palabras de Bell Hooks (2021) una pedagogía que “necesariamente valora la expresión estudiantil” (Hooks, 2021, p. 45), aún en la complejidad que conlleva el tratamiento en las primeras infancias, se presenta un horizonte de posibilidad para pensar en propuestas pedagógicas de manera colectiva, como garantes del derecho de identidad de todos/as, en especial de nuestros niños/s de hoy, quienes laten nuestro futuro.

En nuestras acciones reside la posibilidad de entrelazarnos con las voces de quienes les/nos han arrebatado sus vidas y con ellas sus sueños, los de todas sus/nuestras familias, en definitiva, de nuestro pueblo. Allí es donde la pedagogía debería ser puesta al servicio de la esperanza, la vida, la liberación y transformación. Promover y defender la memoria como condición de posibilidad, de contemplar en vez de negar, en palabras de Joan Mélich, (2015):

Hay que advertir también que no se puede confundir memoria con recuerdo. En toda memoria hay recuerdo, no cabe duda. Una memoria que no recuerde nada no sería memoria. Pero, y esto es decisivo, en toda memoria hay también olvido. El olvido, por tanto, no es la negación de la memoria, sino todo lo contrario, es su condición de posibilidad. (p. 118).



“Que podamos ser los brotes vitales que griten: NUNCA MÁS”

Referencias Bibliográficas

Arzate, M. D. A. (2017). Reflexión crítica sobre la memoria colectiva: integración interdisciplinar, metodologías, tensiones y perspectivas. *Raíces: Revista de Ciencias Sociales y Políticas*, 1 (2), 99-113.

Ayciriet, F., Vicini, G., Zárate, F., & Crego, V. (2024). La experiencia de Práctica Profesional en el

profesorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Inter-venir en clave performativa como desafío para ampliar horizontes. *Praxis educativa*, 28(3), 54-69.

Finocchio, S. (2009). Memoria, historia y educación en la Argentina: de aprender de memoria a enseñar para la memoria la historia reciente. *Història, memòria i ensenyament de la història: perspectives europees i llatinoamericanes*, pp. 83-101.

Fernández, M. (2006). En el nivel inicial no se habla de muchas cosas: La lechuza, la lechuza, hace shhhh, hace shhhh todos calladitos.... En *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13215/ev.13215.pdf

Freire, P. (2014). Educación y concienciación. En: *La educación como práctica de la libertad*. (pp. 95-110). 2º Ed. Siglo XXI. Editores México.

Freire, P. (1994). *Pedagogía de la esperanza: Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.

Gaggini, P. (2024). *Vínculos afectivos y profesionales en los inicios de la vida académica de estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Un estudio autoetnográfico a partir de la reapertura de la Licenciatura (2019-2022)* [Tesis de grado]. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. <http://humadocmdp.edu.ar:8080/handle/123456789/1522>

Gaggini, P. (2023) El rostro de la inclusión amorosa en la universidad. Experiencia en la voz de una estudiante. En: Biber, G., De Pauw, C., Di Pasquale, V., Pasqualini, V. (2023) (Comp). *IX Encuentro Nacional y VI Latinoamericano sobre Ingreso Universitario: la educación superior como derecho: sentidos, prácticas y apuestas para una agenda de ingreso y permanencia en las universidades públicas*. (pp. 159-168). San Luis: Nueva Editorial Universitaria – UNSL.

García Fanlo, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. 1-8. Disponible en: <https://philarchive.org/archive/FANQE>.

Guglielmucci, A. y Lopez, L. (2019). Restituir lo político: los lugares de memoria en Argentina, Chile y Colombia. *Kamchatka. Revista de análisis cultural.*, (13), pp. 31-57.

Hooks, B. (2021) Pedagogía Comprometida. En: *Enseñar a Transgredir: la educación como práctica de la libertad*. (pp. 36-47) Capitán Swing Libros.

Mèlich, J. C. (2006). El trabajo de la memoria, o el testimonio como categoría didáctica. *Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación*, pp. 115-124.

Minatti, A. (2013). Pedagogía de la Memoria. Desafíos de la Transmisión y debates en torno al abordaje del pasado reciente con jóvenes. *Apertura*, 1, pp. 25-33.

Nicastro, S. (2006). Revisitar la mirada sobre la escuela. *Homo Sapiens, Rosario*.

Sánchez, C. y Valencia, P. (2010). Rostros y rastros de una pedagogía de la memoria. *Nodos y Nudos*, 3(28), pp. 81-91.

Tovano, C. y Portos, J. (2020). Gestión, militancia y políticas de la memoria: la creación del “Faro de la Memoria” en Mar del Plata. *Revista interdisciplinaria de memoria*, 7(13), pp. 114-137.

Documentos

Diseño curricular para la educación inicial (2023). Disponible en: <https://abc.gob.ar/secretarías/sites/default/files/2023->

02/Dise%C3%B1o%20Curricular%20para%20la%20Educaci%C3%B3n%20Inicial.%202023_compressed.pdf

Diseño curricular para la educación Superior de nivel inicial y primaria (2008) Disponible en: <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-05/Dise%C3%B1o%20Curricular%20Profesorado%20de%20Educaci%C3%B3n%20Inicial%20y%20primaria.pdf>

Ministerio de Educación de la Nación (2023) Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela Memorias. (3a ed.) Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Libro digital. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL008171.pdf>

Página Web

Colectivo Faro de la Memoria (s.f) <https://farodelamemoria.org/colectivo/>

Comisión Provincial de la Memoria (s.f). <https://www.comisionporlameoria.org/>

Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba (s.f). <https://apm.gov.ar/apm/pedagog%C3%ADa-y-memoria>

Ex centro clandestino de detención, tortura y exterminio Olimpo (s.f). <https://www.excdolimpo.org.ar/>

Faro de la memoria. Espacio para la memoria y promoción de Derechos Humanos Ex CCD ESIM (2025). <https://farodelamemoria.org/>

Sitio Oficial Municipalidad de General Pueyrredón. <https://www.mardelplata.gob.ar/Contenido/informaci%C3%B3n-estrat%C3%A9gica-educaci%C3%B3n>

Sitios de Memoria. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Secretaría de Derechos Humanos <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/sitiosdememoria/centrosclandestinos>

Sitios y espacios de memoria. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Secretaría de Derechos Humanos. <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/sitiosdememoria>

Tablas y gráficos

(1) Imagen del árbol en la puerta del Faro de la Memoria

Notas

¹ Estudiante avanzada de Licenciatura y Profesorado de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Alumna adscripta al Grupo de Investigación en Educación Superior y Profesión Académica del departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Mail: catalina.iriarte99@gmail.com / ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6807-4642>

² Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación (UNMDP). Doctoranda en Ciencias Sociales (UNMDP- FEyCS y FH). Diplomada Universitaria en Pedagogía de la Memoria y DDHH (UNLP-Comisión de la Memoria). Beca (UNMDP). Integrante del Grupo de Investigación de Filosofía de la Educación (GIFE) y del Grupo de Investigación de Educación Superior y Profesión Académica (GIESPA) radicados en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación (CIMED) y de la Red Internacional en Emociones y Afectos desde las Cs. Sociales y Humanidades (RENISCE) Ateneo Pedagógico como dispositivo para la promoción de la Pedagogía de la Memoria para el Nivel Inicial. Ateneo Pedagógico como dispositivo para la promoción de la Pedagogía de la Memoria para el Nivel Inicial. Mail: paulagaggini@gmail.com / ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4085-1443>